Editado por: Cristian Moreno - cmoreno@larepublica.com.cc

ACTUALIDAD

Aumentaron homicidios contra población Lgbtiq



Un informe emitido por la Organización Caribe Afirmativo reveló que los homicidios contra la comunidad Lgbtig+ aumentó el año pasado 3,79% con respecto a 2023. A su vez, la entidad señaló que, junto con los homicidios, las narrativas institucionales y sociales que justifican este tipo de violencia también ha representado un alza significativa, lo que enciende una alarma nacional sobre la situación. (JMC)

ACTUALIDAD

Defensoría reveló 370 casos de violencia



La Defensoría del Pueblo, en su compromiso con la protección de los derechos fundamentales, atendió a 367 mujeres y seis personas de la población de orientación sexual e Identidad de género no hegemónica en Putumayo durante 2024. Para mitigar esta situación, la entidad realizó 93 actividades en 11 de los 13 municipios que contribuyó a fortalecer el sistema de protección dentro del territorio. (JMC)

LEGISLACIÓN

Revelan proponentes para operar dominio ".co"



El MinTic publicó la lista de los proponentes que están participando en el proceso de licitación pública para seleccionar el nuevo Operador de Registro del dominio ".co". En el listado de los ponentes, según reveló el ministerio, se encuentra el Consorcio Equipoco, Identity Digital, Registry Services LLC, UT Radix TRS. La entidad también señaló que las fechas fijadas se han cumplido en su totalidad. (JMC)

PREVÉN QUE CON NUEVOS 'FICHAJES' LOS INGRESOS AUMENTEN \$5,000 MILLONES

Los tres nuevos socios que

Esguerra JHR reforzó sus filas con tres nuevos socios, que vienen acompañados por 12 abogados y dos nuevas áreas de práctica en la firma.

Freddy Navarrete, Alejandro Mejía y Guillermo Cáez, son los nuevos "fichajes" del bufete líderada por Juan Carlos Esguerra. Estas integraciones buscan consolidar su crecimiento como una de las firmas legales más robustas del país.

El socio director de la firma, Jairo Higuita Naranjo, manifestó que con la incorporación de Navarrete, Mejía y Cáez, Esguerra JHR fortaleció su posición, alcanzando un total de 24 socios, 118 profesionales y una oferta legal que cubre más de 20 áreas de práctica.

Esta integración permite a la firma abrir dos nuevas líneas de servicio: derecho penal corporativo y oil & gas, además de reforzar su práctica de litigios. Estas áreas responden a un análisis estratégico del mercado y se complementan con sus fortalezas actuales, especialmente en impuestos y derecho empresarial.

También manifestó que dado el prestigio y trayectoria de los nuevos socios en el sector legal, se proyecta un aumento en los ingresos de la firma cercano a los \$5.000 millones, lo que generará mayor valor para sus clientes y todo su equipo.

Higuita manifestó que el diferenciador de la firma radica en su mentalidad innovadora: no opera como una firma tradicional, sino como una empresa legal con visión de futuro, centrada en el talento humano, guiada

por un propósito superior y respaldada por alianzas estratégicas que fortalecen su propuesta de valor. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario, integrado por abogados, contadores, economistas, administradores y otros profesionales

Asuntos Legales habló con Navarrete, Mejía y Cáez sobre su nueva etapa profesional.

¿Qué retos observan en la extinción de dominio?

A.M: La acción de extinción de dominio se ha venido apli-

Es necesario que estos incorporen en sus due diligence, procedimientos que identifiquen también contingencias sobre los activos desde el riesgo de ED.

sario que las jueces y fiscales racionalicen las expectativas de lo que entienden deben hacer los terceros frente a la buena fe y cómo actuar en el mercado.

cando con más frecuencia contra bienes en poder de empresas o patrimonios autónomos, incluso fondos de capital que hacen inversiones.

Pero al mismo se hace nece-

EMPLEADOS DENUNCIAN EL INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS POR PARTE DE LAS FILIALES

USO pidió al Congreso hacer control

Los trabajadores adscritos a la Subdirectiva Única de Oleoductos de la Unión Sindical Obrera, USO, solicitaron al Congreso de la República llevar a cabo un debate de control político para los presidentes de Ecopetrol, Ricardo Roa, y de Cenit, Alexander Cadena.

Esto se debe al bajo el objetivo de que respondan por el otorgamiento de contratos a terceros privados para la operación y mantenimiento de las estaciones y más de 9.800 kilómetros de oleoductos y poliductos en el país.

Aunque el Cenit es la filial de Ecopetrol, la cual se encarga del transporte y logística de los hidrocarburos que, desde el 2012, se ha encargado de estos procedimientos con personal de la petrolera estatal colombiana, actualmente la filial pretende eliminar algunos puestos de trabajo de los operadores directos para otorgar la operación de 54



Colprensa

Piden que se cite a control político al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, ante el Cogreso de la República.

estaciones a operadores privados. Esta situación, según explicó el presidente de la Unión Sindical Obrera, William Silgado Paternina, evitará que organismos como la Procuraduria General de la Nación y la Contraloría General de la Naciónrealicen un

control fiscal de los recursos públicos. Además, señalaron que esta situación podría poner en riesgo el manejo del transporte y abastecimiento de crudo y sus refinados en Colombia, debido a la falta de idoneidad de los contratantes

refuerzan Esguerra JHR



No puede esperarse que privados actúen como agencias de inteligencia. Hay muchos retos frente a la articulación de normas relacionadas con beneficiarios finales.

¿Cómo analizan el proceso de transición energética? ¿Cómo va Colombia?

F.N: Haber trabajado en el sector petrolero me permite ver que la transición energética es necesaria, pero compleja. Las metas son ambiciosas, pero sin una hoja de ruta aterrizada, que

considere la capacidad fiscal, técnica y social, son difíciles de ejecutar. Hace falta regulación interna que complemente los estándares internacionales y active incentivos claros.

Este también es un momento ideal para atraer inversión en hidrógeno, renovables y biocombustibles, donde el combustible de aviación sostenible está tomando fuerza.

Si alineamos bien lo regulatorio con lo financiero, la transición puede generar desarrollo real. Y no olvidemos: el sector petrolero sigue siendo clave para garantizar seguridad energética y sostenibilidad fiscal en el proceso.

¿Cómo ven el panorama de la infraestructura en Colombia y cómo mitigar los riesgos?

G.C: El panorama de la infraestructura en Colombia está rezagado frente a las necesidades del país y los compromisos del Estado, especialmente por la incertidumbre fiscal y los crecientes riesgos de incumplimiento en los pagos. A los empresarios del sector les digo: no basta con ejecutar bien, hay que anticipar jurídicamente los riesgos que se pueden presentar.

Es importante me que los abogados que acompañamos a las empresas tengamos un enfoque preventivo, en encontrar estructuras de riesgos que permitan anticipar los riesgos en la ejecución de contratos para que la resolución de conflictos en el país tenga mayores probabilidades de resolver las controversias de fondo y que los contratos cuenten con garantías

ANTECEDENTES

La abogada **Juliana Martínez Bermeo** fue otro de los fichajes que se como socia a la firma de abogados *Esguerra JHR*. Se une a la firma con el objetivo de liderar su práctica de Responsabilidad Fiscal, área que busca atender las necesidades jurídicas del control fiscal para entidades. **Martínez Bermeo** comentó que su experiencia en la *Contraloría* le ha permitido identificar falencias estructurales como las mejores líneas procesos de responsabilidad fiscal.



Jairo Higuita Naranjo Socio director de Esguerra JHR

"Dado el perfil de los nuevos socios y su reconocimiento en el sector legal, proyectamos un incremento en los ingresos de la firma por cerca de \$5.000 millones".

NUEVAS
ÁREAS DE PRÁCTICA SE
AÑADIRÁN A LA FIRMA
CON LOS NUEVOS SOCIOS.

exigibles, FICA SE y cláusula

Julián Jiménez Mejía Socio director

"Seguimos en el sendero que nos propusimos para ser una verdadera firma full services que pueda brindarle al mercado todas las áreas de práctica del derecho".

AL %

íganos en:

www.asuntoslegales.com.co Con las firmas que más ingresos operativos tuvieron en 2024.

exigibles, esquemas fiduciarios y cláusulas sólidas de resolución de controversias. Litigar es costoso; prever es estratégico.

¿Qué esperan con su incorporación a Esguerra JHR?

G.C: Para nosotros es una ilusión y un orgullo enorme. Llegamos a una firma con grandes seres humanos y que quiere cambiar el paradigma de la prestación de servicios legales desde la innovación, mezclada con la experiencia de 50 años en el mercado, que nos hace absolutamente competitivos y con una oferta de servicios amplia para en los próximos años estar liderando el mercado.

CRISTIAN MORENO GARZÓN
@cristian.morenog
#NuevosSocios

político a Ecopetrol

ANTECEDENTES

El presidente de la USO, aseguró que el director de Ecopetrol ha puesto de excusa los costos que acarrea la ejecuicón de las operaciones de los oleoductos y polieductos. A su vez, **Sil**gado aseguró que el hecho de que delegue a tercon menor responsabilidad social y contractual, pone en riesgo la seguridad de los procesos y de las comunidades cercanas a las plantas.

Lo que busca la operación, y el motivo por el cual es tan criticada, es porque busca desabastecer los puestos de trabajo, dejando así las plantas desasistidas sin operadores, violando claramente los procedimientos establecidos y las normas internacionales. "Ecopetrol está argumentando estas acciones porque según ellos la operación como se está llevando a cabo sale muy costosa, lo que desconocen es que pondrán en riesgo los procesos y seguridad industrial al poner la operación en terceros de capital privado que no van a tener la misma responsabilidad social y contractual que hoy en día tiene Ecopetrol y su grupo empresarial", concluyó Silgado.

Además de poner en riesgo la vida de los trabajadores, estos actos también afectan directamente a las plantas y comunidades que habitan en zonas aledañas a las mismas.

"Es un acto de desconsideración por parte de *Cenit*", aseguró el directivo de la *Unión Sindical Obrera* en medio de su intervención donde se denunciaron estos hechos.

JULIANAMARIANA CANTOR@marianajulianacantor21
#Ecopetrol y Cenit

ÁNGELA BUITRAGO ACUSÓ COMO RESPONSABLES A BENEDETTI Y RODRÍGUEZ

"No estoy de acuerdo con la injerencia"

BOGOTÁ

Tras su salida del Ministerio de Justicia, Ángela María Buitra-go presentó ante las autoridades penales y disciplinarias, una serie de pruebas sobre las injerencias externas que, según ella, afectaron su gestión dentro de la cartera judicial.

Buitrago explicó que, como funcionaria pública, está obligada a informar hechos que, desde su criterio, pueden comprometer la moralidad y la legalidad en la administración pública, por ello realizó la exposición de las pruebas.

A su vez, la exministra aseguró que estos hechos ya se encuentran radicados y señaló que pese a los intentos que se han llevado a cabo para desmentir su versión de lo que sucedio, actualmente se encuentra protegida por el artículo 33 de la Constitución.

"No estoy de acuerdo con ninguna injerencia de ninguna naturaleza para ninguna deciMESES
ESTUVO LA FUNCIONARIA
BUITRAGO EN EL CARGO.
ENTRÓ EN JULIO DE 2024.

sión pública", afirmó la exjefe de la cartera.

Con respecto a su remplazo, **Buitrago** reconoció que, aunque es válido recomendar personas con experiencia y conocimientos, rechaza las imposiciones.

La exjefa de la cartera aseguró que, en al menos una ocasión se le pidió dentro del Gobierno firmar resoluciones para remover a un director, incluso sin que esta fuera la nominadora.

Sobre la declaración que expuso el presidente **Petro**, en la cual negaba que los hechos denunciados fueran reales, la

exministra aseguró que nunca tuvo contacto directo con el ministro encargado ni recibió mensajes que la alertaran de un posible diálogo.

"Nunca hablé con el ministro Jaramillo, nunca tuve ni siquiera un mensaje", aseguró Buitrago en su intervención.

Entre los principales responsables de dichas afirmaciones. Buitrago mencionó al ministro del Interior, Armando Benedetti, y a Angie Rodríguez, directora del Departamento Administrativo de la Presidencia, Dapre, como los principales acusados de dichos hostigamientos, entre los cuales se encontraba la presentación de propuestas, solicitudes y envíos de hojas de vida para que funcionarios en ejercicio pudieran ser remplazados por personas sugeridas por terceros bajo intereses administrativos o incluso personales.

JULIANA MARIANA CANTOR @marianajulianacantor21 #AngelaMariaBuitrago